EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL
Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A

JOSE HILARIO OÑATE MERIÑO con cedula de ciudadanía número 1.065.596.205 de Valledupar (cesar), la suma de $ 10.650.000 correspondiente a un último pago a 31 de diciembre de 2022, por concepto de prestación de servicios profesionales a la secretaria distrital de planeación en la realización de la nueva estratificación socioeconómica del área urbana del distrito de barranquilla, aplicando la nueva metodología expedida por el DANE Central.



JOSE HIILARIO OÑATE MERIÑO
CC. 1.065.596.205